ESPECIALIDAD BAILE FLAMENCO

1ER CURSO 2º CICLO ENSEÑANZAS BÁSICAS

INICIACIÓN AL BAILE FLAMENCO

OBJETIVOS

La enseñanza de la **Iniciación al Baile Flamenco** en las Enseñanzas Básicas de Danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir una adecuada colocación corporal para la ejecución del baile flamenco.
2. Coordinar todos los movimientos de piernas, torso, cabeza, brazos y falda, a través de variaciones sencillas de pasos utilizando como base un ritmo flamenco.
3. Realizar armoniosamente los braceos con su correspondiente movimiento de muñecas.
4. Conseguir un sonido nítido en el golpe (zapateado).
5. Conocer la terminología propia del lenguaje del baile flamenco.
6. Realizar con sentido rítmico todos los movimientos y encadenamientos de pasos que se ejecuten.
7. Ser consciente de la importancia de la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
8. Utilizar adecuadamente el espacio.
9. Utilizar la percepción visual para aprender a primera vista y memorizar un paso, un ejercicio o un conjunto de ellos.
10. Usar esta forma de danza para la expresión de sentimientos y emociones.

CONTENIDOS

Los contenidos que constituyen las Enseñanzas Básicas de Danza en la asignatura de **Iniciación al baile flamenco** se agruparán atendiendo a los siguientes apartados relativos a:

- Técnica: corporal, del zapateado y de falda
- Coordinación
- Ritmo
- Interpretación

BLOQUES		**Asignatura: INICIACIÓN AL BAILE FLAMENCO** **1er curso 2º ciclo**
TÉCNICA	Corporal	▪ Conocimiento y aplicación de la colocación corporal en el baile flamenco: brazos, torso, piernas y cabeza. ▪ Conocimiento y aplicación de la técnica de movimiento de muñecas (rotación de muñecas). ▪ Realización de braceos con su correspondiente movimiento de muñecas.
	Del zapateado	▪ Estudio técnico del zapateado a ritmo de Tangos y Tanguillos. ▪ Conocimiento de la técnica del zapateado a través de las diferentes percusiones: golpe, planta y tacón (al aire y al suelo). ▪ Realización de los siguientes ejercicios básicos: o Golpes: simples y dobles. o Planta-tacón (pi-co). o Iniciación al encaje: tacón al aire (tá pi-co tá) planta-tacón- tacón (pico- ta, pi-co ta): o Iniciación tacón al aire, golpe- tacón contrario -tacón. o Combinaciones entre ellos.
	De falda	▪ Conocimiento de la forma de coger la falda en el baile flamenco. ▪ Iniciación al movimiento de falda aplicándola en los ejercicios de técnica de zapateado.
COORDINACIÓN		▪ Realización de variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y falda. ▪ Realización de braceos con su correspondiente movimiento de muñecas. ▪ Realización de ejercicios de coordinación de palmas y pies a ritmo de Tangos y Tanguillos.
RITMO		▪ Estudio de los ritmos básicos de Tangos y Tanguillos (4 tiempos). ▪ Iniciación al acompañamiento rítmico con palmas de estos compases. ▪ Iniciación al compás de Tangos y Tanguillos (de 4 tiempos).
INTERPRETACIÓN		▪ Realización de variaciones sencillas de pasos con desplazamiento a ritmo de Tangos con el acompañamiento de cante y guitarra. ▪ Iniciación a la expresión a través del juego.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Realizar variaciones sencillas que contengan marcajes simples de brazos y pies a ritmo de Tangos y Tanguillos.**
   Con este criterio se pretende comprobar la colocación corporal, así como la coordinación de movimientos (pies, torso, cabeza, brazos, manos y falda).

2. **Ejecutar a compás de Tangos y Tanguillos combinaciones simples de zapateados.**
   Con este criterio se pretende comprobar la colocación de pelvis y rodillas, la calidad sonora del golpe, así como la capacidad rítmica.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

1. Tiene adquirida la colocación corporal para la ejecución del baile flamenco.
2. Realiza armoniosamente los braceos con su correspondiente movimiento de muñecas.
3. Ejecuta correctamente la segmentación del pie en la técnica del zapateado.
4. Coordina todos los movimientos a través de variaciones sencillas utilizando como base un ritmo flamenco.
5. Realiza con sentido rítmico todos los movimientos y encadenamientos de pasos que se ejecuten.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo, y en la que se calificarán dentro de los criterios arriba mencionados, los siguientes apartados junto con el porcentaje de la nota final que estos conllevan:

RITMO Y COMPÁS	40%	(4puntos)
TÉCNICA	30%	(3puntos)
ARTÍSTICO	30%	(3puntos)